

ANTROPOLOGIA Y EDUCACION

Antonio J. Colom Cañellas

Una constante evidenciada en cualquier época dentro del campo de la Pedagogía es la intención conceptualizadora de lo que es el Hombre, tal como se demuestra en cualquier tratado de Educación. Este hecho se ha racionalizado de tal manera que ha sido asumido por todos los autores en el sentido de que hoy en día la argumentación clásica desde la Pedagogía tal como "toda teorización educativa supone una definición del Hombre o de lo humano", ha dado lugar a una postura externa a la Pedagogía en cuanto se considera que cualquier definición sobre lo humano condiciona el carácter de la Educación, o si se quiere, utilizando una terminología culturalista que ha sido actualizada por E. Weber ¹, toda definición sobre el Hombre condiciona un estilo o tipo de Educación.

Esta interrelación entre la esfera de lo pedagógico y entre la sistemática de conocimientos que tienen por objeto determinar que es el Hombre, nos posibilitará la conexión entre Antropología y Educación, y consiguientemente, diseñar un proceso epistemológico de corte interdisciplinar entre ambas materias que suponga la definitiva instauración de un estatuto científico de las materias antropológico-educativas.

Tratar dichas cuestiones supone tener en cuenta que, desde sus orígenes, la Filosofía ha dado luz sobre el problema humano hasta tal punto que ha sido considerado como objeto de su estudio ². Amén de esta posición generalizada, cabe distinguir la corriente específica del pensamiento pedagógico que incide de forma absoluta en el tema del Hombre. Me refiero concretamente a las Filosofías Vitalistas o al Naturalismo Filosófico que como contraposición al positivismo, supuso en su día una alternativa metodológica al estudio del tema de la vida. Se trataba en consecuencia, de un problema de forma más que de fondo. Téngase presente que el Positivismo, con su crítica al saber metafísico, posibilitó el intento por parte de los propios filósofos de adecuar su reflexión a la realidad humana y romper entonces con la tradición idealista que, si bien había inspirado todos los campos del saber dando razón de todo, se había visto incapacitado de explicar la razón de lo concreto y de lo natural. Ello dió lugar, tal como decíamos, a una Filosofía que aportaba sus esfuerzos a desentrañar la misma problemática en que se veía envuelto el Positivismo: La Vida en cuanto realidad tangible del Hombre y de lo humano (y esto por que antes, el Positivismo, había

(1) E. WEBER actualiza y vuelve a utilizar el concepto Estilos de Educación en la obra del mismo título publicada en castellano por Edit. Herder, Barcelona 1976.

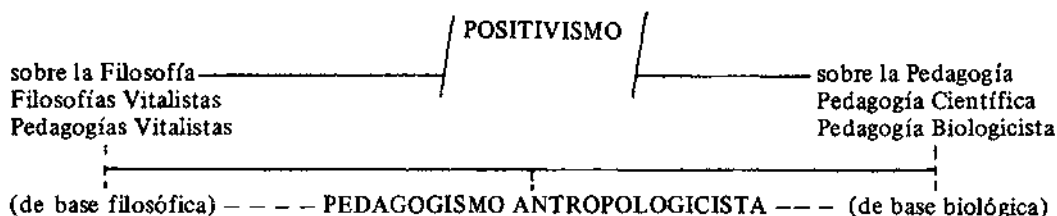
(2) Es una constante que se evidencia desde la filosofía presocrática hasta nuestros días. Los presocráticos se afiliaban a concepciones cosmológicas (el hombre en función del Universo, o sea, como un elemento más entre muchos. Toma conciencia de sí en cuanto "el" pero no como "yo". La concepción antropológica supone el Universo en función del Hombre. Es el Hombre quien posee una concepción del mundo.

demostrado que la vida podía estudiarse). De esta forma, surgió una Filosofía con vocación antropológica de gran influencia en la Educación y que permitió, al mismo tiempo, toda una serie de Pedagogías de orientación antropológico-filosófica³.

El Positivismo, por su parte, adecuó la Biología como modelo científico para las Ciencias Humanas (Sociologismo Organicista, la Psicología Mecanicista...) y obviamente la Pedagogía, no escapó a este influjo. Debe recordarse que la incidencia biologicista supuso

para la denominada Pedagogía Científica una posibilidad más de desarrollo⁴ cumplimentando la misma función para la Antropología que, a partir de ahora era adjetivizada de "física". Todo ello daba lugar a una nueva coincidencia pedagógico-antropológica al centrarse ambas disciplinas sobre el Hombre y con una misma orientación bio-física.

Sinópticamente la relación entre Antropología y Pedagogía evidenciada hasta ahora a través de la Filosofía y de la Biología podría plantearse de la siguiente forma:



El estudio del Hombre manifiesta otro desarrollo científico amén del filosófico y del físico. Me refiero a la denominada Antropología Cultural que trata de abordar el problema humano adecuándose al estudio de sus manifestaciones socio-culturales. Hoy en día, y teniendo en cuenta la evolución de la propia Antropología Cultural y de las sociedades

actuales, creemos que tendría que ajustarse a los siguientes presupuestos:

1.— Comprensión del significado de "lo cultural" como totalidad de las manifestaciones humanas.

2.— Convergencia obligada (como consecuencia de lo anterior) con las demás Ciencias Sociales.

- (3) Consúltense como ejemplos de lo afirmado: W. DILTHEY: *Fundamentos de un Sistema de Pedagogía*, Losada, B. Aires 1965, como representante del Historicismo Idealista. E. SPRANGER: *Cultura y Educación* (2 t.) Austral, B. Aires 1949 de la más pura corriente culturalista. W. FLITNER: *Manual de Pedagogía General*, Herder, Barcelona 1972, también culturalista, o si se quiere representante del vitalismo existencialista. H. NOHL: *Antropología Pedagógica*, F.C.E. México 1974 y *Teoría de la Educación*, Losada, B. Aires 1968, integrado en la corriente del psicologismo culturalista. E. CASSIRER: *Antropología Filosófica*, F.C.E. México 1975 y también en: Th. BRAMBLD: *Bases Culturales de la Educación*, Eubeda, B. Aires, 3ª Edic. 1971. Consúltense de esta obra el apéndice titulado: *Antropología Filosófica: Importancia Educativa* de E. Cassirer, Pags. 337 a 369, representante del más puro Neokantianismo. M. SCHELER: *El Saber y la Cultura*, Edit. Universitaria, Santiago de Chile 1960, representante del vitalismo. Dentro de la amplia influencia existencialista en educación amén... de los autores representantes del movimiento, citaré como estudio más centrado en el tema educativo el famoso libro de G. KNEHLER: *Existencialism and Education*, Philosophical Library Inc., New York 1958. Dentro de la Antropología Personal religiosa, tan importante en la historia de los actuales movimientos educativos, amén de las obras de autores tales como Mounier, Stefanini, G. Marcel, P. Faure, V. Garcia Hoz, es interesante una lectura "nueva" de X. ZUBIRI: *Historia, Naturaleza, Dios*, Edit. Nacional, Madrid 1950.
- (4) Véase bajo esta denominación los autores y tendencias estudiadas por R.H. BECK: *Historia Social de la Educación*, Utera, México 1965, Cap. VIII, Pags. 167 a 191. I.G. ZULOAGA: *Historia de la Educación*, Iter, Madrid 1972, Cap. XXIX, Pag. 333 a 344. D. MORANDO: *Pedagogía*, Edit. Miracle, Barcelona 1972, Cap. XII, Pgs. 275 a 306. N. ABBAGNANO: *Historia de la Pedagogía*, F.C.E. México 1964, Pgs. 667 i sigs. La Pedagogía se adecua al científicismo pretendido por las Ciencias Humanas en función de los tres modelos promulgados por la Psicología (Wundt, Thorndike...), por la Sociología (Compte, Spencer...) y por la Biología. Dentro de esta última tendencia cabe destacar a Stanley Hall, William James y H. Jennings en Estados Unidos; A. Ferriere en Suiza, si bien, también aportó perspectivas sociológicas; T. Percy Nunn en Inglaterra (*Education*, 1930); M. Montessori en Italia con su *Antropología Pedagógica* (1914) y K. Gustav Carus en Alemania.

3.— Su objeto debe ser, al igual que el de las demás Ciencias Humanas, la coordinación e integración de sus conclusiones en el cuerpo de conocimientos sobre el Hombre ⁵.

4.— Puede decirse que la Antropología Cultural se ha desarrollado a partir de la:

- Etnografía: Estudio de las formas de vida de un pueblo.
- Etnología: Comparación y contraste de los modos de vida de los pueblos.
- Antropología Social: Formulación de leyes, principios y generalizaciones sobre la conducta y valores humanos

5.— Ante todo ello debe alzarse una Antropología que no solo sirva para la comprensión de unas sociedades determinadas sino que, fundamentalmente, pueda utilizarse ante los actuales problemas de la humanidad en el sentido de que:

- Promueva el entendimiento entre las culturas.
- Guíe el cambio socio-cultural.
- Mejore la unidad y el progreso de la humanidad.
- Aporte la igualdad, justicia y libertad a los pueblos.

6.— Para su logro, debe encauzarse una nueva línea de investigación y de aplicación, fruto de nuestra realidad circundante: Una sociedad tecnológica y urbana. Así, la Antropología Cultural deberá promover:

- La crítica social
- La ingeniería Social
- Los programas de cambio social
- Un papel activo en los cambios institucionales.

7.— Consecuencia de todo ello será que el antropólogo trabaje de cada vez más en lo que "debe ser" en vez de estudiar lo que ya es.

8.— Esta premisa, el estudiar lo que "debe ser" nuestra realidad social y cultural, supone plantear un problema moral e ideológico que se manifestará en los siguientes campos:

- Relación entre los hombres
- Relaciones entre el hombre y su habitat
- Relaciones entre los hombres y lo supranatural (6)

Ante el diseño efectuado de la "nueva" Antropología no cabe duda de que la Educación no es ajena a ella, ya que:

- a.— La Educación se integra en el mundo cultural. Forma parte del universo cultural de un pueblo o de una sociedad determinada.
- b.— La Educación se integra dentro del objeto de conocimiento de las Ciencias Humanas y se coordina con todas ellas.
- c.— La Educación pretende, dentro de sus coordenadas, resolver también los problemas de la humanidad y del individuo.
- d.— La Educación conjuga un papel activo en los programas de cambio social.
- e.— El Educador también se preocupa por el deber ser, más que por lo que ya es.
- f.— La Educación plantea también unos presupuestos éticos en la relación educador-educando; Educación-valores sociales y Educación-mundo sobrenatural.

Se evidencia entonces un paralelismo entre Educación y Antropología Cultural que no ha sido plenamente explicitado ni por parte de los antropólogos ni de los educadores.

1.— Desde la Antropología R. Benedict ⁷ se ha interesado y ha generado expresiones y conceptos realmente muy cercanos a lo pedagógico, tales como "necesidades básicas", "unidad de conducta", "personalidad básica" que junto con otros como "aculturación", "endoculturación", "aprendizaje", "normas de conducta" muestran una preocupación sistemática por el estudio y análisis de los sistemas y elementos educativos en tanto que conformadores de la personalidad de los sujetos en un mundo cultural determinado. Por su parte M. Mead ⁸ concibe la Educación como el elemento capaz de dar contestación a los dos interro-

(5) Entendemos las Ciencias Humanas como diversas parcelas del saber sobre el Hombre y por tanto requeridas de una ordenación, estructuración y sistematización de sus conclusiones en un sentido relacional e integrador para que así sea posible un cuerpo complejo y unitario de conocimientos.

(6) Véase el trabajo de M. ZAMORA y PH. H. GONZALEZ: *Ciencia Moral e Inmoral. El Argumento en favor de la Antropología Cultural*, publicado en ETHNICA, nº 10, Barcelona 1975.

(7) Véase R. BENEDICT: *Patterns of Culture*, Boston, Houghton Mifflin, 1934, así como su trabajo incluido en *Readings in Child Development* dirigido por W. MARTIN & C. STENDLER, Harcourt Brace, New York 1954. Una visión de conjunto de la obra de dicha autora puede encontrarse en: M. MEAD: *Ruth Benedict*, Columbia University Press, New York 1974, especialmente pgs. 1 a 77.

(8) M. MEAD: *La Antropología y el Mundo Contemporáneo, Siglo XX*, edit. B. Aires 1975; *Educación y Cultura*, Paidós, B. Aires, 3ª Edic. 1972; *Cultura y Compromiso*, Granica Edit. Barcelona 1977; *Sexo y Temperamento en las Sociedades Primitivas*, Laia, Barcelona 1973; *Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa, Laia, Barcelona 1975*; *Antropología la Ciencia del Hombre, Siglo XX*, edit. B. Aires 1975.

gantes que constantemente se ha planteado en su obra:

- ¿Como modelan las diferentes culturas a la personalidad?
- ¿Cual es la importancia y el significado de las variaciones individuales en una determinada cultura?

Linton y Kardiner ⁹, inciden también sobre la temática educativa al considerar que la personalidad básica ¹⁰ se elabora durante la edad evolutiva, tanto en el medio familiar como en el escolar. No obstante, y a pesar de que ya F. Boas ¹¹ dedicase un capítulo de su obra a cuestiones educativas en el sentido de que la Antropología ayudaba a conocer al educando, así como a la selección de conflictos socio-grupales y a la selección de métodos pedagógicos, hay que decir que los antropólogos no han sistematizado, por lo general, el papel que la Educación juega en su ciencia, bien sea como objeto de su estudio, bien sea como materia o tema auxiliar para clarificar conceptos secundarios ¹².

2.- La Educación también ha sido "antropologizada" desde perspectivas más o menos partidistas, propias de otras Ciencias Humano-Sociales.

Recordemos a modo de ejemplo las posiciones psicologicistas de A.F. Wallace y L. A. White ¹³; la perspectiva sociológica de Johnson, Allport, Young, Riesman, Gerth Mills, etc. ¹⁴ o la postura psico-sociológica y evolutiva de Erickson y Elkin ¹⁵.

3.- Los esfuerzos realizados desde la Pedagogía para un estudio antropológico-educativo de su objeto de estudio, vienen representados en primer lugar por la escuela del culturalismo espiritualista encabezada por Spranger ¹⁶ y continuada por Nohl ¹⁷. Hoy en día, Flitner ¹⁸ y E. Weber ¹⁹, representan las últimas manifestaciones de esta tendencia. En España, autores como J. Campillo ²⁰ y P. Feroso ²¹ han introducido concepciones propias de la Antropología Cultural. En Sudamerica, un autor tan conocido como R. Nassif ²² intenta diseñar una Pedagogía Antropológica; en cambio E. Manganiello ²³ incide en concepciones antropológicas de signo filosófico. En Estados Unidos los intentos más serios en demostrar la posibilidad de conexión entre ambas ciencias provienen sin duda de Th. Brameld ²⁴ y de G.D. Spindler ²⁵, si bien su influencia en España apenas ha sido significativa. Por lo demás cabe

- (9) R. LINTON: *Cultura y Personalidad*, F.C.E. México 1956 y *Estudio del Hombre*, F.C.E. México 1972. A. KARDINER: *El individuo y la Sociedad*, F.C.E., México 1968.
- (10) Definida por M. Dufrenne como núcleo de actitudes y sentimiento comunes a todos los miembros de una Sociedad o de un grupo. Véase de dicho autor: *La Personalidad Básica*, Paidós, B. Aires, 1959.
- (11) F. BOAS: *Anthropology and Modern Life*, W. Norton Co. New York 1928, (2ª Edic. 1932) y *Cuestiones Fundamentales de Antropología Cultural*, Edit. Solar/Hachette, D. Aires 1964.
- (12) Véase por ejemplo como A. HOEBEL no incluye la Pedagogía en su sistemática: *El hombre en el mundo Primitivo*, Omega, Barcelona 1961. Véase también la segunda edición de esta obra bajo el título de *Antropología. El estudio del Hombre*, publicada por la misma editorial en 1973 (pgs. 11 y sigs).
- (13) A.F.C. WALLACE: *Cultura y Personalidad*, Paidós, B. Aires 1963. L.A. WHITE: *La ciencia de la Cultura*, Paidós, B. Aires 1964.
- (14) JOHNSON: *Sociología*, Paidós, B. Aires 1965. K. YOUNG: *Psicología Social*, Paidós, B. Aires 1964. RIESMAN: *La Muchedumbre Solitaria*, Paidós, B. Aires, 2ª Edic. 1968. H. GERTH & C. MILLS: *Carácter y Estructura Social*, Paidós, B. Aires 1963.
- (15) E.H. ERICKSON: *Infancia y Sociedad*, Horme, B. Aires 1966 - ELKIN: *El niño y la Sociedad*. Paidós. B. Aires 1.972
- (16) E. SPRANGER: *Cultura y Educación*, opusc. Cit.
- (17) H. NOHL: *Antropología Pedagógica*. Opusc. Cit.
- (18) W. FLITNER: *Manual de Pedagogía General*. Herder, Barcelona 1972. Pgs. 33 y sigs.
- (19) E. WEBER: *Estilos de Educación*, Opus. Cit. Pags. 107 y sigs.
- (20) J. CAMPILLO: *Introducción a la Filosofía de la Educación*, Santiago Rodríguez, Burgos 1974.
- (21) P. FERROSO: *Teoría de la Educación*, Edit. Agullo, Madrid 1976, Pag. 229 a 243
- (22) R. NASSIF: *Manual de Pedagogía General*, Edit. Kapelusz, B. Aires 1972 Pgs. 175 a 182.
- (23) E.M. MANGANIELLO: *Introducción a las Ciencias de la Educación*, Edit. Librería del Colegio, B. Aires 1973, Pgs. 124 a 137.
- (24) TH. BRAMELD: *Bases Culturales de la Educación*, Opusc. Cit. TH. BRAMELD & E. SULLIVAN: *Anthropology and Education* en *Review of Educational Research*, 1961, Pgs 70 a 79.
- (25) G.D. SPINDLER: *Education and Culture*, Holt, Richard and Winston, New York 1963 y *Education and Anthropology*, Stanford University Press, Stanford, Ca. 1965

destacar los esfuerzos de G.F. Kneller ²⁶ en la construcción de una Antropología Educacional y de C. Nicholson ²⁷, si bien su obra se decanta más hacia concepciones puramente antropológicas. Cabe hablar, también, de las aportaciones que ha efectuado la U.N.E.S.C.O. decantándose en favor de un enfoque culturalista actual de la Educación para así mejorar la calidad pedagógica de los métodos y situaciones educativas ²⁸, desarrollando entonces una visión pedagógica de la Antropología dirigida hacia la mejora de la práctica escolar.

Tras el repaso bibliográfico efectuado llegamos a la conclusión de que es posible tratar lo pedagógico desde la Antropología y lo antropológico desde la Pedagogía, máxime cuando no existe contradicción alguna en el campo de ambas ciencias que impidan las referencias mutuas y los enfoques interdisciplinarios. Considero, por el contrario, que el entronque y la conexión temática supone tanto para la Pedagogía como para la Antropología la posibilidad de cumplimentar sus objetivos de estudio, ya que una como otra inciden en elementos de conocimiento común, a los que se referirán, en todo caso, desde perspectivas diversas. Este elemento común es, evidentemente, el Hombre, así como sus manifestaciones.

La Antropología Cultural acoge los fenómenos culturales en cuanto que aportes simbólicos producidos por la interacción social que condicionan y determinan —y consecuentemente conforman— el comportamiento humano. A su vez, la Pedagogía estudia la fenomenología educativa que es radicalmente humana a la vez que manifestación social, con lo que viene determinada por las pautas culturales de la Sociedad. Se da, en definitiva, una realidad cultural y educativa que se produce en un mismo contexto (la Sociedad) y con unos mismos protagonistas (los hombres) hallándose, al mismo tiempo, en interacción manifiesta ya que la Educación puede considerarse como dependiente de la cultura o como mantenedora o innovadora de la misma. Así, pues, estas relaciones entre Cultura y Educación posibilitan las relaciones entre la Pedagogía y la Antropología dependiendo el sentido de dicha relación de una visión pedagógica (Pedagogismo Antropológico), o de una posición típicamente antropológica (Antropologismo Pedagógico). La primera postura supone

considerar a la Antropología englobada —y por tanto subsidiaria— de la Pedagogía, y la segunda, por el contrario, implica considerar lo pedagógico como un elemento, objeto del estudio de la Antropología.

El Pedagogismo Antropológico da lugar a la Pedagogía Antropológica, materia sustantivamente pedagógica que utiliza a la Antropología en tanto que ciencia auxiliar para el logro de sus fines, que serán siempre pedagógicos (Educación del Hombre y para el Hombre, de acuerdo entonces con la realidad humana; educación al servicio de la Persona para su mejora total y realización perfecta de sus posibilidades).

El Antropologismo Pedagógico supone hablar de una Antropología de la Educación, o si se quiere, de una Antropología que centra su objeto de estudio en los fenómenos educativos para así enriquecer y desarrollar su propio estatuto científico. Estamos entonces ante lo que podríamos denominar una Antropología Especial, o estudio científico de los factores culturales de la Educación.

Si consideramos un enfoque antropológico de lo pedagógico - educativo ya no para ampliar el campo de la Antropología sino para mejorar la práctica de la educación, (o sea, una visión e investigación antropológica de la Educación cuyos resultados sirviesen para la mejora de la práctica educativa) cabría hablar de una Antropología Pedagógica, o Educacional, en tanto que aplicación de la Antropología de la Educación al campo pedagógico para así mejorar la Educación. Esta Antropología Pedagógica no sería más que una Pedagogía surgida de una postura antropológica de base empírico-experimental, que en todo caso dotaría de científicismo a la Pedagogía Antropológica de corte más bien normativo.

La diferencia entre ambos desarrollos —Antropología de la Educación y Antropología Pedagógica o Educacional— se establece también a partir del diverso carácter científico que manifiestan. Así, mientras la primera es ciencia teórica y especial (en cuanto depende de un cuerpo científico general: La Antropología), la segunda, se nos presenta como Ciencia aplicada, (se aplican o se adecuan unos conocimientos esencialmente antropológicos al campo educativo) y también, como Ciencia práctica, (su intención es la mejora de la praxis educativa).

(26) G.F. KNELLER: *Introducción a la Antropología Educacional*, Edit. Paidós, B. Aires 1974.

(27) C. NICHOLSON: *Antropología y Educación*, Edit. Paidós, B. Aires 1969.

(28) Me refiero a *Antropología y Lingüística en el desarrollo de la Educación*, U.N.E.S.C.O., Estudios y Documentos de Educación, nº 11. París 1973. Me fundamento específicamente en la primera parte de este trabajo que obedece al título de *Antropología y Educación*.

Creo que su diferenciación se establece de forma definitiva si enunciamos sus campos de acción, o sea, si determinamos los temas objeto de su estudio y/o de su investigación. De acuerdo, pues, con lo afirmado, la Antropología de la Educación integraría entre otras las siguientes áreas de conocimiento:

1.- La Educación como fenómeno cultural, o sea:

- Incidencia de lo cultural en el proceso de aprendizaje.
- Incidencia de lo cultural en el comportamiento, en las costumbres y en la socialización tanto del niño como de los adolescentes, jóvenes y adultos
- Incidencia de lo cultural en la formación de la Personalidad
- Incidencia de lo cultural en las instituciones educativas
- Incidencia de lo cultural en cualquier elemento educativo, incluido la tradición pedagógica.

2.- Lo Cultural como elemento educativo.

- La cultura y las formas de vida actuales (urbanismo... etc.)
- Pautas culturales de la familia, comunidad, masa media, grupos de amigos, etc.
- Las cultura juveniles, modas, elementos consumistas... etc.
- Las narraciones infantiles, la cultura infantil y juvenil (cuentos, leyendas, refraneros, juegos... etc.)
- Estudio de los ambientes culturales donde se haya inmerso el niño y de los elementos culturales en general entendidos como instrumentalizaciones de tipo educativo.

En cambio, la Antropología Pedagógica, o Educativa, se centraría en el análisis de elementos, o aspectos culturales, que intervienen en la situación educativa siempre que con ello se pretenda mejorar —tras un ejercicio posterior de aplicación al campo de lo pedagógico— la eficacia de la acción educadora. De esta forma, las conclusiones entresacadas de un ejercicio puramente antropológico servirían para modificar y/o perfeccionar programas, contenidos, actividades, métodos y situaciones educativas, al mismo tiempo que la propia organización escolar. Como se comprenderá el campo de acción de esta nueva disciplina bascularía fundamentalmente sobre lo que denominamos cultura de referencia, o ambiente cultural del niño y de la escuela, para poder

extraer de él, conocimientos, normas, reglas y leyes que convenientemente aplicadas a la labor pedagógico-didáctica podrían aportar eficacia a la práctica de la Educación.

Una vez analizados y definidos los campos de acción de la Antropología de la Educación y de la Antropología Pedagógica, podremos clarificar la primera perspectiva interdisciplinaria que habíamos citado: La Pedagogía Antropológica.

Se trata, tal como ya mencionamos, de una forma concreta de entender lo pedagógico. Se centra en el logro de una acción educadora de acuerdo con la realidad humana, o sea de acuerdo con la propia esencia perfectiva del Hombre y en función de sus características físicas y socio-ambientales. (La Pedagogía Antropológica en la base de una Educación Personalizada en tanto que Educación integral del Hombre y en función de la Persona).

Así pues, si Pedagogía Antropológica significa educar para el Hombre de acuerdo con su naturaleza física, cultural y trascendente, tendrá que acogerse a las aportaciones que las diversas disciplinas realizan sobre el Hombre. Sólo de esta forma, mediante la elaboración y sistemática de unos conocimientos sobre lo humano, la Pedagogía Antropológica podrá postular una normativa para una Educación de sentido humano y humanístico, fundamento por otra parte, de toda Educación basada en la Persona.

Nuestra posición supone consolidar una Pedagogía Antropológica en sentido amplio, como receptáculo en el que la Antropología de la Educación, como Antropología que es, y la Antropología Pedagógica, como postura pedagógico-investigativa, adquieran una orientación pedagógica para que, a través de la Educación, sirvan al perfeccionamiento del Hombre y de lo humano. Desde esta perspectiva, la Pedagogía Antropológica integraría los conocimientos sobre el Hombre que la propia Pedagogía aporta, junto con las conclusiones que le ofrecen las diversas disciplinas antropológicas: Antropología Filosófica, Física y Cultural, amén de las orientaciones pedagógicas que la Antropología posee y que ya hemos reseñado.

De acuerdo entonces con el campo interdisciplinar acotado, las características de las Ciencias Antropológico - Educativas vendrían dadas por las adjetivaciones que a continuación incluimos.

CARACTERISTICAS DE LAS CIENCIAS ANTROPOLOGICO - EDUCATIVAS

MOTIVO DEFINIDOR	PEDAGOGIA ANTROPOLOGICA	ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION	ANTROPOLOGIA PEDAGOGICA
1. CIENCIA	Pedagogía	Antropología	Pedagogía
2. SE BASA EN LA	Pedagogía	Antropología	Antropología
3. SU FINALIDAD	es Antropológica (en sentido amplio)	Antropológica	es Pedagógica
4. SU OBJETIVO ES	Adaptar la Pedagogía al hombre	Conocer aspectos antropológicos de la educación para ampliar el saber de la antropología	Conocer aspectos antropológicos para mejorar la Educación
5. TIPO DE CIENCIA	Normativa	Positiva	Aplicada
6. PRECEDENTES	Pedagogías Culturalistas germanas	Algunos antropólogos: Mead, Benedict, Linton, Kardiner	Recomendaciones de la U.N.E.S.C.O. Sentido democrático de La educación
7. SUS INVESTIGACIONES FAVORECEN AL	Hombre, La Humanidad	Antropología	Pedagogía
8. METODOLOGIA INVESTIGACIONAL	Conceptual, Teoretica, Integrativa	Antropología Empírica	Empírico-Experimental